

COOMEVA MEDICINA PREPAGADA

NIT. 805.009.741-0

CERŢIFICA

Que el Seºor(a) CARDONA LONDONO RAFAEL con c0dula de ciudadanqa No. 8.258.801 se encuentra afiliado(a) a nuestro servicio de MEDICINA PREPAGADA.

BENEFICIARIO IDENTIFICACION PLAN-PRG PARENTESCO FEC-INIC V A L O R CARDONA LONDONO RAFAEL 8.258.801 C SAOR CONTRATANTE 2001/01/01 \$310.236

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre del a±o 2.014 pag≤ por concepto de Medicina Prepagada la suma de: \$310.236 Pesos.

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre del a±o 2.014 pag≤ por concepto de IVA del servicio Medicina Prepagada la suma de: \$15.511 Pesos.

Monto total de los pagos: \$325.747

Se expide este certificado a el(los) VEINTITRES (23) dia(s) del mes de FEBRERO del dos mil quince(2.015) De acuerdo con lo dispuesto en el Literal a) del Articulo 387 del Tributario y el Articulo 6 del decreto 4713 de Diciembre 26 de 2.005

DIRECCION NACIONAL OPERATIVA DE SALUD COOMEVA Medicina Prepagada

COOMEVA ENTIDAD DE MEDICINA PREPAGADA, Autorizada por resolucion Nro.1667 de diciembre 12 de 1.997, de la Superintendencia Nal de Salud.

